

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1047/24

## AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA HIDRALIA, S.A.

### ANUNCIO

Alvaro Islan García, delegado de Zona de HIDRALIA, S.A., concesionaria del Servicio de Agua, Saneamiento y Depuración de La Mojonera, hace saber, que se exponen al Público los Padrones de los recibos de la zona: L11-L17 por los conceptos y períodos siguientes:

— **TASA por Suministro de AGUA:**

- Cuota de Servicio del 1º TRIMESTRE DE 2024
- Cuota de Consumo del 1º TRIMESTRE DE 2024

— **TASA por ALCANTARILLADO**

- Cuota de Servicio del 1º TRIMESTRE DE 2024
- Cuota de Consumo del 1º TRIMESTRE DE 2024

— **DEPURACION AGUAS RESIDUALES**

- Cuota de Servicio del 1º TRIMESTRE DE 2024
- Cuota de Consumo del 1º TRIMESTRE DE 2024

La exposición al público será por el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio.

Durante este periodo, los interesados podrán examinarlos en las oficinas del Servicio. Situadas en la Av. de Europa 101, y si lo estiman, formular las reclamaciones oportunas.

El período de cobro en voluntaria será de DOS meses, a partir de la fecha de publicación de la exposición pública de los padrones.

Las deudas no satisfechas en dicho periodo, se exigirán conforme a la legislación vigente.

En La Mojonera, a once de abril de dos mil veinticuatro.

EL DELEGADO DE ZONA DE HIDRALIA, S A., Alvaro Islan García.